

(Se abre la sesión a las 10 horas y 1 minuto).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión del pleno del día 8 de julio de 2021. Antes de comenzar con el orden del día, informo a sus señorías que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16.4 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, la Mesa ha autorizado la realización de votación telemática de un diputado simultáneamente al desarrollo de la sesión plenaria que hoy sustanciamos. Les informo también de que se procederá, en el momento correspondiente, a la votación de la propuesta de tramitación en lectura única de la proposición de ley incluida como punto 2.1 del orden del día. El resto de votaciones se acumularán al final de la presente sesión, conforme a lo dispuesto en las líneas generales de actuación aprobadas para esta legislatura. Comenzamos, por tanto, con las cuestiones preliminares.

De conformidad con el artículo 12.1 c) del Reglamento de la Asamblea, que establece la obligación de prestar en la primera sesión plenaria a la que asistan los diputados electos la promesa o juramento de acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, ruego a sus señorías que tengan la voluntad de ponerse en pie cuando sean nombrados.

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.^a Mirina Cortés Ortega, en sustitución, por renuncia, de D.^a María Yolanda Ibarrola de la Fuente.

Señora diputada electa doña Mirina Cortés, ¿promete o jura acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **CORTÉS ORTEGA** *(Desde los escaños.):* Sí, juro. *(Aplausos).*

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.^a María del Mar Nicolás Robledano, en sustitución, por renuncia, de D. Miguel Ángel García Martín.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora diputada electa doña María del Mar Nicolás, ¿promete o jura acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **NICOLÁS ROBLEDANO** *(Desde los escaños.):* Sí, juro. *(Aplausos).*

Promesa o juramento del Sr. Diputado electo D. Carlos González Pereira, en sustitución, por renuncia, de D. Luis Miguel Torres Hernández.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor diputado electo don Carlos González, ¿promete o jura acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **GONZÁLEZ PEREIRA** *(Desde los escaños.):* Sí, juro. *(Aplausos).*

Promesa o juramento del Sr. Diputado electo D. Miguel Ángel Recuenco Checa, en sustitución, por renuncia, de D. Manuel Bautista Monjón.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor diputado electo don Miguel Ángel Recuenco, ¿promete o jura acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **RECUENCO CHECA** *(Desde los escaños.)*: Sí, juro. *(Aplausos)*.

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.ª Miriam Rabaneda Gudiel, en sustitución, por renuncia, de D.ª María Nadia Álvarez Padilla.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora diputada electa doña Miriam Rabaneda, ¿promete o jura acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **RABANEDA GUDIEL** *(Desde los escaños.)*: Sí, juro. *(Aplausos)*.

Promesa o juramento del Sr. Diputado electo D. Alberto Escribano García, en sustitución, por renuncia, de D. José Antonio Sánchez Serrano.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor diputado electo don Alberto Escribano, ¿promete o jura acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **ESCRIBANO GARCÍA** *(Desde los escaños.)*: Sí, juro. *(Aplausos)*.

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.ª Miriam Bravo Sánchez, en sustitución, por renuncia, de D.ª Rocío Albert López.

La Sra. **PRESIDENTA**: En nombre de la Cámara les doy... *(Rumores.)* ¡Ah, disculpen! Tenemos todavía una diputada electa, ¡disculpenme!; disculpe, por favor. Señora diputada electa doña Miriam Bravo, ¿promete o jura acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **BRAVO SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: Sí, prometo. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Ahora sí, en nombre de la Cámara, les doy la bienvenida a todos ustedes y también la enhorabuena. Pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a las preguntas de respuesta oral en pleno dirigidas al Gobierno. Les recuerdo que, según establece el artículo 193 del Reglamento de la Asamblea, el tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder de seis minutos, repartidos a partes iguales entre el diputado que la formula y el miembro del Gobierno que la conteste. Conforme a lo que les avancé en la Junta de Portavoces el pasado martes, se ha incorporado el control temporal del micro, con lo que, transcurridos los tres minutos reglamentarios, se irá la voz, a semejanza de lo que ocurre en Cortes Generales. Comenzamos, por tanto, con las preguntas dirigidas a la presidenta del Gobierno.

PCOP-91(XII)/2021 RGE.7554. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra.

Presidenta del Gobierno, sobre opinión que tiene de Telemadrid y Onda Madrid como servicio de utilidad pública.

Para la formulación de su pregunta tiene la palabra la señora Alonso del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **ALONSO ALONSO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señora Ayuso, ¿qué opinión tiene de Telemadrid y Onda Madrid como servicio de interés público? Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Muy buenos días a todos. Yo opino que un servicio público sin público no es un servicio, sino un negocio de cuatro, y, por tanto, es mi misión como gestora garantizar el futuro, la audiencia y la calidad de Onda Madrid y de Telemadrid, y por eso reformamos una ley en el Legislativo. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Alonso, tiene la palabra.

La Sra. **ALONSO ALONSO** (*Desde los escaños.*): Señora Ayuso, usted ganó unas elecciones hablando de libertad, pero la primera ley que nos trae hoy aquí es para tomar el control por completo de Telemadrid. Podía haber traído alguna iniciativa para solucionar la vida de los madrileños o de las madrileñas, pero usted no ha venido aquí a gobernar; ha venido aquí a ser la próxima presidenta del Partido Popular nacional, para tomar el control de Telemadrid, poder contratar a tertulianos y a productoras amigas y hacer de ello un chiringuito: "teleayuso", Aló presidenta, o como usted lo quiera llamar.

Seamos claros: aquí no hay un Gobierno, hay un gran aparato de propaganda, iy eso es lo que ustedes necesitan!; por eso quieren controlar Telemadrid. En estos cuatro años que la televisión y la radio pública madrileñas han estado libres de sus injerencias, de las injerencias del Partido Popular, han demostrado que funcionan. Gracias al trabajo de los profesionales de Telemadrid han aumentado un 25 por ciento su audiencia. Hacen bien su trabajo y, además, compitiendo con televisiones que les triplican el presupuesto o con plataformas como HBO. Han demostrado que son solventes.

¿Cuál es la conclusión del Partido Popular? Hay que fulminarlos. ¡Son ustedes tan descarados que ni siquiera han buscado una justificación porque no tienen argumentos! ¿Se acuerda, señora Ayuso, cuando en una entrevista en Telemadrid le preguntaron de dónde pensaba sacar al personal sanitario para el Zendal? Porque yo sí me acuerdo, ¡aquí nos acordamos todos! ¡No tenía usted ni idea! Y solo se le ocurrió responderle a la periodista que esas no son preguntas que se le hagan a una presidenta autonómica. Está claro que usted quiere una televisión títere que legitime sus mentiras. Para usted, la libertad de información es una auténtica amenaza. Prefieren la propaganda, y por eso pretenden hacer de Telemadrid un gabinete de comunicación más al estilo de su mentora,

doña Esperanza Aguirre. Mire, señora Ayuso, desde Unidas Podemos, desde mi coalición, vamos a luchar por mantener la ley vigente porque es el único camino para despolitizar la tele, ¿le suena la frase?, porque es una frase suya, señora Ayuso, de cuando tuvo que defender esta ley que hoy quiere derogar aquí. ¿A qué se debe este cambio tan brusco de opinión...? (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría; cumplió el tiempo reglamentario. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias. Señoría, mire, cuando ustedes gobiernan, lo hacen normalmente como si estuvieran en una dictadura, a lo mejor es porque Podemos y sus líderes han nacido en ellas y precisamente en sus platós de televisión. Esta reforma se aprueba en un Parlamento, algo que no ocurrió, por ejemplo, con el nombramiento de Rosa María Mateo, ¿se acuerda de ella? (*Aplausos*.), que ha sido declarado nulo por el Tribunal Constitucional porque llegó por decretazo, entre otras cuestiones a propuesta de su partido, que es exactamente como lo hacen ustedes cuando llegan a las instituciones: controlan e intentan dirigir el BOE en contra de la oposición, a espaldas del Parlamento, o, como está ocurriendo ahora, con una bochornosa ley de seguridad nacional que pretende dar todos los poderes al Gobierno de la nación sin tener que pasar por los propios Parlamentos. Cuando ustedes gobiernan, hunden Televisión Española, Radio Televisión Española, que la han llevado a mínimos históricos. ¿Se acuerda de las camisetas negras? Ya no hay nunca manifestaciones, ¡qué curiosidad! O, cuando no, rotulan contra los adversarios políticos a través del ente público.

¿Qué sucede cuando ustedes, sin embargo, no gobiernan? Pues que lo que tienen que hacer es quemar las calles, ponerse detrás de las pancartas, rodear los Congresos, deslegitimar al adversario, cuando no a partidos políticos que han sido elegidos por los ciudadanos en las urnas, o, a más, insultar directamente a los propios votantes de borrachos, racistas, xenófobos... Esta es la forma que su partido tiene de entender las instituciones y la democracia. La democracia nos ha traído a este Parlamento una reforma legislativa donde tenemos los partidos políticos todo nuestro derecho a presentar reformas. Yo me ocupo de un ente público que cuesta casi dos "zendales" por legislatura y, por tanto, estoy obligada a asegurar su viabilidad. Me ocupo de cumplir, entre otras cosas, el contrato programa, cuando la dirección de la propia cadena ni siquiera ha elaborado uno en el plazo establecido y, si no llega a ser por el trabajo de mi Gobierno, los empleados se quedan sin cobrar sus nóminas, adelantando 10 millones de euros en febrero. Y, les recuerdo: han pasado seis años desde la última ley –las leyes se reforman en los Parlamentos, para eso están–, y la actual, desde luego, lo que no hace es representar la voluntad de los ciudadanos en las urnas, que es una representación distinta en ese Consejo de Administración que ahora mismo no se ve; pero entiendo que a ustedes los Parlamentos y lo que se dice en ellos les moleste cuando no están gobernando. Me recuerda a esa frase de Pablo Iglesias cuando decía "dadme los telediarios", porque es exactamente lo que hacen ustedes cuando llegan a las instituciones, intentar controlarlo todo, pero para eso está esta Asamblea. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-212(XII)/2021 RGP.8037. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cuál es la posición de este Gobierno respecto a la autodeterminación de género.

Para la formulación de la pregunta tiene la palabra la señora Monasterio del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Buenos días, señorías. ¿Cuál es la posición de este Gobierno respecto a la autodeterminación de género? Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señorías, es un debate muy amplio, muy complicado, para responderse en tres minutos, así que espero a ver su valoración y yo le expongo la mía. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Miren, hace unos meses, en esta misma Asamblea, yo daba la enhorabuena al PSOE porque parecía que había vuelto a la cordura y defendía que la autodeterminación creaba una inseguridad jurídica brutal y, además, negaba un hecho biológico fundamental. La cordura del PSOE duró poco porque fue arrastrado por Podemos y han aprobado una ley que defiende la autodeterminación de género. El PSOE ha abandonado toda sensatez y, claro, lo preocupante es que el Partido Popular poco puede criticar la autodeterminación de género de la ley de Irene Montero, de Podemos, cuando en 2016 fueron los que aprobaron una ley, la Ley 2/2016, donde se dice que se otorga soberanía a la voluntad humana sobre cualquier otra consideración, que, además, vulnera la presunción de inocencia, invierte la carga de la prueba, da preferencia en subvenciones y fomenta con fondos públicos a todos aquellos que promuevan la identidad de género, impone códigos deontológicos a los medios de comunicación para que hablen de género, las subvenciones dan preferencia a todos los que hablen de la autodeterminación, da formación específica en colegios públicos, privados y concertados e incorpora la evaluación sobre identidad de género absolutamente a todas las leyes y a todas las competencias; es decir, si usted quiere construir 26.000 viviendas en Boadilla, tiene que hacer un informe sobre impacto de género. Yo creo que todo esto es muy incoherente y, además, provoca situaciones como la que recientemente ha tenido el profesor expedientado por la Comunidad de Madrid, Jesús Barrón, que ha sido sancionado por afirmar un hecho biológico: que hay hombres y mujeres, que nacen XX o XY, y que esto de los treinta géneros es algo poco científico. Entonces, yo lo que quiero saber es si ustedes se van a sumar a la política y al marxismo cultural de la izquierda, si van a seguir defendiendo la autodeterminación de género, o ustedes van a ser valientes y van a defender los hechos científicos, biológicos, y la libertad, y que un profesor no tenga que ser un héroe por decir algo que es obvio y

que creemos la mayoría de los españoles, que es que nacemos mujeres o nacemos hombres. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora presidenta, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidenta. En realidad, este debate es mucho más amplio para tratarlo en tan solo tres minutos. Por un lado, definiendo lo que venía haciendo la Comunidad de Madrid, con respeto, sin alharacas, en, por ejemplo, el tratamiento de las personas transexuales a través de la unidad de identidad de género que desde el año 2007, en la sanidad pública, ya ha tratado a más de 2.000 pacientes con endocrinos, cirujanos, ginecólogos, etcétera, para dar solución a problemas gravísimos que, como digo, se han tratado con total respeto siempre en esta comunidad. También veo bien que se hable con confianza en las aulas con los profesores, como se ha hecho siempre, acerca de información en educación sexual, como ya saben ustedes, y, es más, yo prefiero que se haga ahí a que lo hagan los adolescentes o los niños por su cuenta en redes sociales.

Sin embargo, veo mal que un profesor, el que sea, vaya más allá de sus propias competencias y hable a alumnos de 1º de materias que a lo mejor son de 3º y fuera de su propia asignatura, se esté o no de acuerdo con esos contenidos, y por ese motivo, en este caso, se ha abierto un expediente, no se le ha sancionado. Veo mal también politizarlo todo y generar problemas que los propios ciudadanos no buscaban: el “sí es sí”, el “no es no”...; nadie estaba hablando de estos temas hasta que políticamente se ha introducido en las aulas y en los Parlamentos! También veo mal la inversión de la carga de la prueba, de acusar sin motivos, sin pruebas, como ha pasado con el chico de Galicia. Veo bien corregir las leyes que, de manera desproporcionada, dejan indefensos a hombres y mujeres ante los juzgados. Veo mal la imposición de la izquierda en todos los debates, pretendiendo de esta manera colectivizar y, sobre todo, politizar a su manera todo aquello que les conviene. Veo mal tratar temas que no son de nuestra competencia, como fue esa reforma de la ley en la pasada legislatura que se llevó a tal extremo que no contó con el Partido Popular y que, además, no tiene ninguna consecuencia ni penal ni sancionadora y, por lo tanto, se mezcla. Veo mal el uso torticero que hace la izquierda colectivizando a homosexuales y a transexuales para decidir quién es bienvenido al Orgullo o cómo hay que tratar a no sé qué personas, o para intentar, por ejemplo, eliminar la figura del padre o de la madre. Y veo peor todavía cómo pretenden intentar supuestamente erradicar el odio cuando lo que hacen después es aplaudir listas al estilo nazi contra la presidenta de la Comunidad de Madrid y ustedes lo apoyan... (*Aplausos*.) -ustedes de la izquierda, no ustedes-. Y lo que también veo peor es el planteamiento de todos los grupos de esta Cámara tanto en las aulas como en los Parlamentos porque, antes de que ustedes llegaran a los mismos, ya en la Comunidad de Madrid se hablaba de sexualidad, de pluralidad y de tolerancia con mucha más libertad de lo que sucede hoy en día. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-207(XII)/2021 RGEF.7947 - RGEF.8144(XII)/2021. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jalloul Muro, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid.

Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEF.8144(XII)/2021).

Para su formulación tiene la palabra la señora Jalloul del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **JALLOUL MURO** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Gracias, señora presidenta. Señora Ayuso, ¿cómo valora la situación de la Atención Primaria en nuestra comunidad? Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Considero que la Atención Primaria es un servicio público sanitario esencial, un primer eslabón que tenemos que cuidar, y por eso hemos puesto en marcha un plan especial dotado con 80 millones de euros y que actualmente se está negociando en Mesa Sectorial. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Jalloul.

La Sra. **JALLOUL MURO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señora Ayuso, parece que vamos a asistir otro jueves a este radicalismo ideológico en el que se oculta el fracaso en la gestión; un fracaso que además es evidente en el Servicio Madrileño de Salud, pero especialmente en la Atención Primaria; un fracaso que se constata en centros de salud sin médicos ni enfermeras, en centros de salud que se cierran cuando son más necesarios, como puede ser el centro de salud Villaamil... -hay ejemplos-. Pero su fracaso mayor son los miles de pacientes a los que nadie les coge el teléfono en los centros de salud y cuyas citas se retrasan semanas -no días, isemanas!- y que además ahora cierran por las tardes, y la causa es su abandono y su pésima gestión de la Atención Primaria.

Díganos: ¿tiene algún plan para sacar de la crisis en la que tiene sumidos a los centros de salud? ¿Va a seguir cerrando centros durante el verano, justo ahora cuando más hacen falta, como ya publicó el periódico El País? En Madrid hacen falta muchos más centros de salud y no menos. La sanidad madrileña está infrafinanciada; es la segunda con menor gasto por persona en toda España, pero, en Atención Primaria, la Comunidad de Madrid es, de lejos, la que tiene un porcentaje más bajo de presupuesto. La falta de recursos se traduce en una falta de personal, que los sindicatos estiman en más de 3.500 profesionales de todas las categorías y, además, los contratos que mencionó usted el otro día son temporales, hasta final de año; por ejemplo, faltan administrativos -¡y aquí no puede decir que no se encuentran!-, personal que permitiría a médicos y a enfermeras dedicar mucho más tiempo a los pacientes.

Díganos: ¿cuándo va a abrir todos los servicios de urgencia de Atención Primaria cerrados desde marzo de 2020? ¡Deje su agenda política personal de líder de la oposición en España porque para eso no la votaron los madrileños y las madrileñas el 4 de mayo!; y lamento que esté anteponiendo su agenda personal a su deber como presidenta de la Comunidad de Madrid porque solamente hay que ver las iniciativas que su grupo parlamentario trae a esta Cámara, que son solamente para hacer oposición al Gobierno de España. Su obligación es que los centros de salud funcionen, que nadie se desespere sin atención o se vea obligado a contratar un seguro privado porque usted no cumple con su deber. Señora Ayuso, por favor, céntrese en Madrid, fortalezca estos servicios públicos, que es su primera responsabilidad, y, sobre todo, ocúpese de la Atención Primaria. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora presidenta, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. Me llama la atención que sea el Partido Socialista el que me hable precisamente de fracaso cuando ustedes se han convertido en la tercera fuerza política en esta comunidad, se han quedado completamente descolocados, la calle se aleja cada vez más de sus postulados, y tanto es así que ni siquiera en los municipios que creían suyos han sido capaces de ganar en el 20 por ciento de las propias Mesas; ino se han podido alejar más de los ciudadanos y del sentir de la calle! Sin embargo, siguen, como ya empezó su mentor, Simancas –no el suyo, el de todo el partido-, con ese fracaso, después de casi veinte años, azuzando nuevamente con la sanidad pública, que es, una y otra vez, a lo que recurre la izquierda en la Comunidad de Madrid cada vez que no tienen otro motivo para ir a las calles e intentar ganar ahí lo que las urnas no les dan. Ahora están alentando protestas sobre supuestos cierres para algo muy concreto, y es que, como no va a haber cierres, luego dirán que es gracias a las protestas que ellos mismos han alimentado. ¡Menudo negocio redondo! (*Aplausos*.) ¡Redondo!

Mire, hemos renovado a 11.168 profesionales, precisamente 1.442 en Atención Primaria, mientras ustedes mismos despedían a los profesionales sanitarios, ¡a todos!, por wasap. El plan de mejora prevé reconocimientos retributivos a los trabajadores, la incorporación de más de 1.200 plazas –muchas de ellas, por cierto, en zonas rurales-... Están también mintiendo con las infraestructuras –¡nunca cuentan la verdad!-, porque vamos a concluir dentro de muy poco tiempo 8 centros de salud y vamos a iniciar obras en otros 21. Y también están mintiendo con los supuestos cierres cuando no cuentan que permanecen todos abiertos, salvo 5 consultorios locales. Tampoco cuentan que la actividad presencial ya alcanza el 70 por ciento, cuando en sus comunidades autónomas –Extremadura, Asturias o Castilla-La Mancha- está en torno al 30 por ciento. ¡Pequeños detalles que no cuentan!

Su gestión de la sanidad durante toda la pandemia, ¿qué ha sido? Propuestas sin criterio, hospitales volantes, mascarillas que no llegan, mascarillas que luego sí se hacen obligatorias, la gestión magnífica de Baleares –que se suponía que su turismo era perjudicado por las decisiones de Madrid y, en cuanto se abren un poco las puertas, lo primero que hacen es generar un megacontagio

que hace ahora mismo complicado el verano en todo el país-, y, por supuesto, la gestión que están realizando del aeropuerto -inefasta gestión!-, por la que no están protegiendo a ningún ciudadano de la Comunidad de Madrid.

Me dicen ustedes que deje de actuar de líder... Mire, yo acato, desde luego, mi responsabilidad como presidenta de la Comunidad de Madrid, que es defender los intereses de todos los madrileños, también cuando ustedes, por ejemplo, promueven una fiscalidad distinta para alentar a sus amigos independentistas o en todos los despropósitos que el Gobierno de España está cometiendo y que afectan aquí, a Madrid. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-69(XII)/2021 RGE.7425. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cuáles son las prioridades de este Gobierno.

Para su formulación doy la palabra a la señora García, portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños*.): Señora presidenta, le pregunto por las prioridades de su Gobierno.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Presidenta, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Las prioridades de mi Gobierno son las mismas que expliqué en el debate de investidura hace muy pocas semanas: la economía, el empleo, la natalidad o el medio ambiente, y, por supuesto, que ustedes no vuelvan a gobernar, y menos aún en el Gobierno que ahora mismo es el motor económico de España, para que no se una, como han pretendido, ni con los "100 Montaditos", ni con las clases medias, ni con los autónomos de esta región. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señoría, por favor.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños*.): Gracias. Señora Ayuso, esta semana, miles y miles de personas se han concentrado en la Puerta del Sol para reclamar justicia ante el asesinato de un chaval de 24 años al grito de ¡maricón! Si entre sus prioridades no estuviera imitar al Gobierno de Hungría, usted se hubiera asomado y se hubiera sumado a ese clamor hacia la libertad. (*Aplausos*).

Mire, decía la señora Carrà, la gran Raffaella Carrà, que la libertad es seguridad, y es seguridad para que no te discriminen; es seguridad para que no te insulten, para que no te partan la cara y, por supuesto, para que no te maten. Y llama la atención que usted, que nos tiene

acostumbrados a ser lenguaraz y que usted misma dice que no tiene pelos en la lengua, sin embargo, no haya sido capaz de decir ni mu ante la escalada de agresiones homófobas. Como le dije en la investidura, aunque usted tenga poder, usted sería poderosa si saliera aquí y condenara ese asesinato, pero parece que su libertad venía enlatada, es de consumo particular y ya se le ha caducado en menos de un mes.

Mire, decía Javier Ambrossi que la fiesta del Orgullo era la fiesta de los que no estaban invitados a la fiesta, y yo le pregunto por sus prioridades porque, por sus iniciativas y por las primeras leyes que ha traído aquí, parece que los que no estamos invitados a su fiesta somos los madrileños y las madrileñas. A su fiesta, por ejemplo, sí está invitado el señor Cantó por tener el dudoso mérito de ser un difamador profesional y ser un expendedor de bulos a tiempo completo. Y parece que celebrar las fiestas en chiringuitos es una tradición que en su partido va pasando de generación en generación: la señora Aguirre le hizo un chiringuito al señor Abascal para mencionarse a sí mismo; también le hizo un chiringuito a una tal Isabel Díaz Ayuso a través de Madrid Network, y usted le pasa el testigo al señor Cantó por el salario de tres enfermeras. Los que no estamos invitados a su fiesta somos quienes queremos una televisión pública independiente, y no sé exactamente qué es lo que les molesta más: que haya doblado la audiencia, que tenga calidad, que el director no sea su lacayo o que usted no escriba la escaleta. Y el mejor ejemplo lo tuvimos ayer. Telemadrid hizo su trabajo, y usted lo consideró como un chivatazo; ¡como las buenas mafias! (*Aplausos.*) ¡Pida disculpas, por lo menos, antes de cargársela! A su fiesta tampoco estaba invitada la Atención Primaria ni la sanidad pública, porque a su fiesta solo se entra por El Corte Inglés y no por los centros de salud ¡que usted sí que va a cerrar! Tampoco están invitados los profesionales sanitarios, que se han dejado la piel en esta pandemia... Y, mire, le voy a decir un secreto para que los sanitarios no salgan huyendo de esta comunidad: ¡deje de maltratarles! Como dice Biden, "¡pay them more!", y, como decimos nosotros, ¡don't fuck them more! -la traducción ya se la dejo al señor Cantó-. No hemos necesitado ni cien días para conocer la verdadera fórmula Ayuso: prometió libertad, y nos ha dado homofobia; prometió austeridad, y nos ha dado chiringuitos; prometió cien por cien de vacunaciones, y tenemos más vacunas en la nevera que en la población... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Señora presidenta, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señoría, pues, mire, entre mis preocupaciones está, por ejemplo, bajar los impuestos a todos los madrileños, porque están realmente preocupados por su futuro... (*Aplausos.*); proponer una ley maestra que defienda la libertad y la calidad de la enseñanza, que es el verdadero ascensor social para todos los ciudadanos de la Comunidad de Madrid; mejorar los ratios en los colegios; luchar contra las adicciones en las aulas, y también la vacunación masiva entre los jóvenes y a cualquier hora para que después, cuando vayan a Baleares, no sean señalados como contagiadores porque no hay políticas sanitarias por parte de los Gobiernos de izquierda, o, sí, el fomento del español desde su propia capital.

Es curiosa la lógica de la izquierda porque, si los madrileños se contagian o los estudiantes franceses, ¡hordas de estudiantes franceses que vienen aquí a beber!, es culpa mía; si se contagian los jóvenes en Baleares, debe ser que también; si matan a un chico en Galicia, es culpa mía y, si los políticos decentes de este país se solidarizan conmigo, también es culpa mía, como he oído. ¡Es que ustedes ni siquiera han sido capaces de respetar la voluntad de una familia que les ha pedido encarecidamente que dejen de politizar la muerte de su hijo! *(Aplausos.)* ¡Y ahora tiene la cara de preguntarme que por qué no digo ni mu!; pues por respeto a la familia, ¡que es lo que ustedes no han tenido!; no han tenido respeto ni con ese chico -con su memoria- ni con la familia, ¡que les ha pedido que le dejen en paz! Resulta que, si ponemos unas zonas básicas en Vallecas, ustedes montan huelgas y manifestaciones diciendo que queremos secuestrar a los ciudadanos. ¡Son unos sinvergüenzas! ¡Si es lo que pretenden hacer con la ley de seguridad nacional a nivel nacional en toda España! *(Aplausos.)* ¡Lo mismo! Si sube el contagio en Madrid, ¡es culpa mía!; pero, si sube en ocho comunidades autónomas, empezando por las de la izquierda, ¡todos callados! Si el Orgullo se celebra en Madrid, ¡debe ser culpa mía!, y, si se celebra aquí precisamente es porque, como dicen las personas que forman parte de estas celebraciones, hay que venir a Madrid porque es donde se puede celebrar el verano en libertad; entonces, ¿también es culpa nuestra? Pues aquí gobierna el Partido Popular y, sí, aquí se celebra el Orgullo en libertad; por eso viene aquí todo el mundo. *(Aplausos.)* Así que, mire, sanidad, educación, empleo, economía, natalidad, medio ambiente..., ¡las cosas normales que defiende la gente de a pie cuando sale todas las mañanas a trabajar y no las tonterías que ustedes defienden siempre, creando divisiones entre hombre y mujer, rico o pobre, o Vallecas o Salamanca...!, ¡que no tienen idea de nada!

¿Y ustedes me hablan de chiringuitos? ¡23 ministerios!, ¡764 asesores!, ¡Dirección General de Planificación 2030!, ¡Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia de País a Largo Plazo!, ¡Dirección General de Estrategia, Prospectiva y Coherencia!... Y la mejor: ¡la Oficina Española de la Bicicleta! No sé si es porque pone español o porque es bicicleta y no "bicicleta" que ustedes no lo critican. Gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-202(XII)/2021 RGEP.7942. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la situación política, económica y social de la Comunidad de Madrid.

Para su formulación tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Le pregunto por la situación política, social y económica de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Afortunadamente, la situación política no puede ser mejor. Estamos ahora mismo gobernando una comunidad que es el motor económico de España, que ahora mismo se sitúa como una región ya no solo motor de toda la economía nacional sino como un lugar de oportunidades, que va a experimentar una gran revolución y, además, con estabilidad institucional y buscando consensos con aquellos partidos que defendemos las cosas coherentes, como es la unidad de este país y como es el futuro que hemos de dejar a las siguientes generaciones; por tanto, estamos preocupados del empleo, de la recuperación económica y de las cuestiones importantes, y no siempre de las mismas decisiones, que lo único que buscan es dividirnos entre territorios, entre sexos, entre generaciones y entre distintas procedencias. Así que en esta región, que es clave para la recuperación de España, desde el punto de vista del empleo, hoy tenemos 8.000 parados menos, 16.000 personas más trabajando desde el mes de mayo, la reducción del desempleo es un 20 por ciento superior a la media de la serie histórica y, por tanto, hay 3,3 millones de personas trabajando; por otro lado, registramos un récord histórico de autónomos, 413.776.

Nuestro compromiso es también político y, por tanto, es lo que vamos a defender cuando vayamos mañana al Palacio de la Moncloa, donde no vamos a ir tanto a reivindicar que nos den como a que nos dejen trabajar y a que nos dejen en paz en la Comunidad de Madrid; algo tan sencillo como eso: que no nos cambien el país por la puerta de atrás y que, desde luego, no pretendan que la Comunidad Madrid sea cómplice con lo que está ocurriendo a nivel nacional.

Nos hablan siempre del poder que se supone que nosotros utilizamos desde aquí para hacer oposición. Miren, señorías, nunca la Comunidad de Madrid había sido tan importante como ahora, y, desde luego, si lo que pretenden hacer es cambiar el pasado y el futuro de España utilizando el Gobierno de la Moncloa, amordazando a la prensa, a la oposición, y utilizando todos los poderes del Estado, afectando directamente a la economía, a la empresa madrileña..., incluso pretendiendo que nos callemos nosotros, ¡lo llevan muy difícil!

Nosotros, desde luego, nos vamos a centrar en el reto digital, en el reto demográfico, como ya saben y como anunciamos en el debate de investidura, pero vamos a seguir siendo no solo un territorio libre y de oportunidades sino una comunidad garante con la España del 78, con los valores constitucionales, que, entre otras cosas, nos han dado a nosotros la legitimidad para ser hoy aquí representantes de todos los ciudadanos, y es lo que vamos a defender también en la reunión de mañana, en la que también pediremos, eso sí, cuestiones básicas para la comunidad ya que estamos infradotados, por ejemplo, en materia de Cercanías y en otras cuestiones de vivienda, o en temas tan importantes como la educación y el acceso a los fondos europeos, de lo que tampoco tenemos información y que, si nada lo remedia, serán únicamente dirigidos por la misma persona que quiere tener todos los poderes y ninguna transparencia, que es el jefe de Gobierno, el jefe del gabinete, el presidente del Gobierno; esto es algo que defenderemos mañana. Así que hay un futuro prometedor por delante, pero hace falta seguir trabajando en la misma dirección desde este Gobierno. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños*): Gracias, presidenta. Señorías, iniciamos los plenos ordinarios de esta nueva legislatura y, para mi grupo, los primeros pasos de su Gobierno, señora presidenta, no pueden ser más alentadores. Apenas un par de Consejos de Gobierno y ya teníamos el primer proyecto de ley, el proyecto de ley maestra de libertad educativa, que tuvo como objetivo garantizar el derecho a que nuestros hijos reciban la educación que queremos los padres y no la que nos diga el señor Echenique; un proyecto que consolida el modelo de libertad de elección de centro, sea público, concertado o privado, como al que llevó Celaá a sus hijas o algunas de sus señorías de la izquierda. Usted comienza no defraudando, señora presidenta, y le reconozco que la izquierda tampoco: nueva legislatura y nueva temporada de insultos, ataques e insidias más falsas que los títulos de Yolanda Díaz, y, frente a eso, más acción de gobierno y más medidas en favor de los madrileños.

Es curioso, señora presidenta, que, mientras usted gobierna e involucra a empresas en el proceso de vacunación, adelanta nuevamente el inicio de la vacunación de los mayores de 16 años, renueva los 11.000 sanitarios de refuerzo del COVID, y mientras en comunidades gobernadas por la izquierda, como Valencia, se echa a 3.000 por wasap -¡y ustedes aquí callan!-..., mientras todo eso ocurre, la izquierda pone el foco en uno de sus nombramientos de Gobierno; o sea, usted elimina 4 consejerías, ahorra 2 millones de euros, ¡y le critican por crear una oficina para promocionar el español y atraer más oportunidades, más inversión, más riqueza y más cultura a nuestra comunidad! ¡Y lo llaman chiringuito, los que tienen un Gobierno de 23 ministros! (*Aplausos*).

Miren, señorías, chiringuito es convertir Consumo en un ministerio para que Garzón sea ministro; un ministro, por cierto, señorías, que se dedica a decir que los ganaderos y los trabajadores del sector cárnico son poco menos que unos depravados y que nosotros somos los culpables del cambio climático por tomarnos una cinta de lomo. Yo espero, señorías de Podemos, que, a partir de ahora, ustedes, aquí, en el restaurante, pidan menos filete y más tofu y más quinoa, ¡que es lo que tienen que hacer ustedes! (*Aplausos*).

Miren, chiringuito es el Ayuntamiento de Alcorcón donde, si eres cuñada del teniente de alcalde y secretario general de Podemos, tienes el puesto garantizado; o Móstoles, ¡que parece Falcon Crest con tantos familiares y amigos! Y es que el chiringuito, señorías, ¡es Podemos!, que más que un partido político parece el Tinder de la política. Miren, señorías, chiringuito es gastarse 400 millones de euros en dar un ministerio a la señora Montero para decirnos qué juguetes debemos de comprar a los niños, a las niñas o a los "niñes", o, a partir de ahí, también, incluso, pagar las niñeras de la propia ministra.

Miren, señorías y señora presidenta, los madrileños, con usted al frente, sabemos quién vela realmente por los intereses y por nuestro bienestar; mientras, otros se van a dedicar nuevamente a hacer política con las desgracias, con el odio y con el dolor. Ojalá mañana no esté sola en la Moncloa en este compromiso con los madrileños y enfrente tenga un presidente del Gobierno que entienda de

una vez que a Madrid no se le ataca ni se le impone, ni se le desprecia; que a los madrileños, por encima de todo, se nos tiene respeto. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-155(XII)/2021 RGEP.7817. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Beirak Ulanosky, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno para la recientemente creada Oficina del Español.

Recibido escrito (RGEP.8666(XII)/2021) comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Torija López.

Para la formulación de la misma a la señora consejera de Cultura, Turismo y Deportes tiene la palabra la señora Torija del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ** *(Desde los escaños.)*: Presidenta, ¿qué planes tiene el Gobierno para la recientemente creada Oficina del Español?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES** *(Rivera de la Cruz.- Desde los escaños.)*: Gracias, señora presidenta. Señoría, los planes de la Oficina del Español son, evidentemente, situar a la Comunidad de Madrid como centro incuestionable de la cultura en español y, sobre todo, como punto de referencia internacional para sectores e industrias cuya actividad tengan el español como eje. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora consejera. Señoría.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ** *(Desde los escaños.)*: He echado de menos que nos expliquen el porqué de esta oficina en Cultura. Le doy varios supuestos para facilitarle la respuesta: a) que la cultura para el Partido Popular es un cajón de sastre -y también desastre-, donde no hay ni plan, ni recursos; b) que los naranjas se atraen y que a la presidenta le pareció lo más oportuno juntar a los ex-Ciudadanos en la misma consejería, sin importar su capacidad para el cargo; c) que no pensaron en el español como un recurso económico ni como un negocio, ni supieron ver su componente educativo; d) todas las anteriores son correctas.

La verdad es que ustedes no distinguen el español de lo español, el castellano del español, Madrid de España, lo que dice la Constitución sobre las lenguas de lo que dice la RAE o el Instituto Cervantes...; no distinguen lengua nativa - tendrá que empeñarse más en sus políticas de natalidad la presidenta, porque está en descenso- de los hablantes de competencia limitada y de los estudiantes de español como ELE -en Europa, unos 5 millones; 22 en el mundo-. Han confundido su vivir a la madrileña con reinventar la Marca España; cuando hablan del español como capital para Europa,